



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 082
SEPTIEMBRE 22 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2014-00174-00	Ejecutivo	Luis Alberto Gordillo Valderrama	Municipio de Puerto Rondón	Actualizó liquidación crédito. Amplió orden de embargo.	1	12/09/2023
2	810013333002-2014-00290-00	Ejecutivo	Myriam Acevedo Jauregui	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA	Concedió recurso apelación efecto diferido auto del 26-04-2023. Ordenó entrega título judicial.	1	11/09/2023
3	810013333002-2015-00037-00	Ejecutivo	Ana Teresa Franco Chaverra	Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP	Requirió al apoderado de la parte demandante para que en 5 días aporte documentos. Reconoció personería.	1	12/09/2023
4	810013333002-2015-00531-00	Ejecutivo	Municipio de Arauquita	Miguel Arbey Galvis Zapata	Declaró interrupción del proceso. Requirió a la parte actora para que en el término de 5 días suministre información so pena de decretar el desistimiento tácito.	1	13/09/2023
5	810013333002-2017-00201-00	Ejecutivo	Argenio Salvador Mujica	Nación - Fiscalía General de la Nación	Negó reposición del auto del 27 de junio de 2023.	1	12/09/2023
6	810013333002-2017-00223-00	Ejecutivo	Desarrollar y Diseñar Ltda	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	Actualizó liquidación crédito. Decretó y amplió orden de embargo.	1	12/09/2023
7	810013333002-2018-00298-00	Ejecutivo	Gabriel Fernando Gutiérrez	E.S.E. Departamental Moreno y Clavijo	Ordenó seguir adelante con la ejecución y presentar liquidación crédito. Decretó embargo.	1	13/09/2023
8	810013333002-2022-00117-00	Nulidad y Rest. Derecho	Martha Cecilia Aparicio Bonilla	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
9	810013333002-2022-00118-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yasmin del Carmen Buitrago Suárez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
10	810013333002-2022-00122-00	Nulidad y Rest. Derecho	Maria Isabel Parada Nieto	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
11	810013333002-2022-00132-00	Nulidad y Rest. Derecho	Gerardo José Sanguino Rodríguez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
12	810013333002-2022-00141-00	Nulidad y Rest. Derecho	Marleny Ortiz Vega	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023

13	810013333002-2022-00154-00	Nulidad y Rest. Derecho	Diovanis López Villadiego	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
14	810013333002-2022-00155-00	Nulidad y Rest. Derecho	Sonia Niyired Mora Castañeda	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
15	810013333002-2022-00156-00	Nulidad y Rest. Derecho	Olga Lucia Molina Ibarra	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
16	810013333002-2022-00166-00	Nulidad y Rest. Derecho	Edelmira Buitrago Gamboa	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
17	810013333002-2022-00170-00	Nulidad y Rest. Derecho	William Alexander Alcántara	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	11/09/2023
18	810013333002-2022-00171-00	Nulidad y Rest. Derecho	Nelson Isidro Suárez Jiménez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
19	810013333002-2022-00172-00	Nulidad y Rest. Derecho	Patricia Padra Álvarez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
20	810013333002-2022-00173-00	Nulidad y Rest. Derecho	Neslon Asdrubal Gómez Vera	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
21	810013333002-2022-00176-00	Nulidad y Rest. Derecho	Carlos Granados Becerra	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
22	810013333002-2022-00177-00	Nulidad y Rest. Derecho	Alba Ruth Cepeda Cetina	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
23	810013333002-2022-00178-00	Nulidad y Rest. Derecho	José Gustavo Cáceres Carvajal	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023

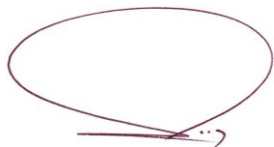
24	810013333002-2022-00186-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ana Zoraida Guerrero Ortega	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
25	810013333002-2022-00187-00	Nulidad y Rest. Derecho	Betty Jaimes Aparicio	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
26	810013333002-2022-00189-00	Nulidad y Rest. Derecho	José Tirso Mosquera Mosquera	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
27	810013333002-2022-00190-00	Nulidad y Rest. Derecho	José Vásquez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
28	810013333002-2022-00191-00	Nulidad y Rest. Derecho	Marisol Muñoz Duarte	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
29	810013333002-2022-00192-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luz Mery Hernández Lamus	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
30	810013333002-2022-00193-00	Nulidad y Rest. Derecho	Meredith Mercedes Ardila Moncada	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
31	810013333002-2022-00194-00	Nulidad y Rest. Derecho	Susana Angarita Medina	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
32	810013333002-2022-00195-00	Nulidad y Rest. Derecho	Eliás Jovanny Jérez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
33	810013333002-2022-00196-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luis Alfredo Olivera Cordero	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
34	810013333002-2022-00197-00	Nulidad y Rest. Derecho	German Antonio Ferrer García	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023

35	810013333002-2022-00198-00	Nulidad y Rest. Derecho	Martha Lucia Castillo Pinzón	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
36	810013333002-2022-00199-00	Nulidad y Rest. Derecho	Edgar Danilo Colmenares Conche	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
37	810013333002-2022-00200-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luis Modesto Suárez Jaimes	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
38	810013333002-2022-00201-00	Nulidad y Rest. Derecho	Lady Imelda Vera Sandoval	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
39	810013333002-2022-00203-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ruth Shirley Estupiñan Parra	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
40	810013333002-2022-00204-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ana Libia Caicedo Moncada	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
41	810013333002-2022-00205-00	Nulidad y Rest. Derecho	Erminda Vageon Mantilla	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
42	810013333002-2022-00206-00	Nulidad y Rest. Derecho	Jesús María Linares Alvarado	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
43	810013333002-2022-00207-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yaneth Baydut Ardila Bello	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
44	810013333002-2022-00210-00	Nulidad y Rest. Derecho	Rosio Zambrano Portilla	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
45	810013333002-2022-00211-00	Nulidad y Rest. Derecho	Moisés Malpica Gaitán	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023

46	810013333002-2022-00212-00	Nulidad y Rest. Derecho	Aracely Quintana Parada	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
47	810013333002-2022-00214-00	Nulidad y Rest. Derecho	Carmen Yanin Martinez López	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
48	810013333002-2022-00215-00	Nulidad y Rest. Derecho	Genny Marisol Salcedo Zuñiga	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
49	810013333002-2022-00216-00	Nulidad y Rest. Derecho	Gilberto Antonio López Castillo	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
50	810013333002-2022-00217-00	Nulidad y Rest. Derecho	Chesman Adelson Santafé Espinoza	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
51	810013333002-2022-00218-00	Nulidad y Rest. Derecho	Belcy Aurora Alvarado Camargo	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
52	810013333002-2022-00220-00	Nulidad y Rest. Derecho	Nury Esperanza Suárez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada.	1	13/09/2023
53	810013333002-2022-00221-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yerika Miladys Peña Moreno	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada.	1	13/09/2023
54	810013333002-2022-00222-00	Nulidad y Rest. Derecho	Pedro Julio Ortiz Pacheco	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
55	810013333002-2022-00223-00	Nulidad y Rest. Derecho	Claudia Baquero Orjuela	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
56	810013333002-2022-00225-00	Nulidad y Rest. Derecho	Rosalba Flórez Cañas	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023

57	810013333002-2022-00226-00	Nulidad y Rest. Derecho	Julio Cesar Rojas	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
58	810013333002-2022-00230-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luz Marina Parias Cano	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
59	810013333002-2022-00231-00	Nulidad y Rest. Derecho	Leonor Benitez Rodríguez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
60	810013333002-2022-00247-00	Nulidad y Rest. Derecho	Euclides Tapia Martínez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
61	810013333002-2022-00248-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luz Marina Quintero Godoy	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
62	810013333002-2022-00249-00	Nulidad y Rest. Derecho	José Raúl Jaimes Suescún	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
63	810013333002-2022-00250-00	Nulidad y Rest. Derecho	Jorge Olinto Rico Cáceres	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
64	810013333002-2022-00251-00	Nulidad y Rest. Derecho	Francisco Javier Pérez Calderón	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
65	810013333002-2022-00252-00	Nulidad y Rest. Derecho	José Alberto Bustos Jaimes	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
66	810013333002-2022-00253-00	Nulidad y Rest. Derecho	Leonor Quintana Ávila	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023
67	810013333002-2022-00254-00	Nulidad y Rest. Derecho	Mery Ingrid Correa Ramírez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	13/09/2023

De acuerdo al art. 201 del Còdigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÒNICO** hoy, 22 **de septiembre de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 22 de septiembre de 2023, a las 6:00 p.m.

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, loopy 'J' followed by a series of connected loops and a final flourish.

JULIO MELO VERA
Secretario